

148637

177

Quito, 19 de agosto del 2.015

Señor
HUGO MARCELO BONILLA SANCHEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

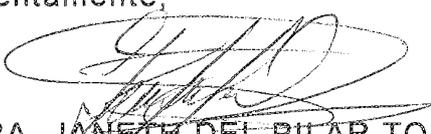
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A., en sesión realizada el día de hoy, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la indicada Compañía, por el período estatutario de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la compañía, y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

En casos de ausencia o impedimento temporal, usted será subrogado por el Presidente de la Compañía.

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de lo cual le informo que la Compañía AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada el 18 de junio del 2.012, ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Quito, Dr. Luis Enrique Villafuerte; y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de julio del 2.012.

Atentamente,



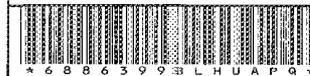
SRA. JANETH DEL PILAR TORRES CRUZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, a 19 de agosto del año 2.015.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A.



SR. HUGO MARCELO BONILLA SANCHEZ
C.C. 1709034621

TRÁMITE NÚMERO: 530



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	177
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BONILLA SANCHEZ HUGO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1709034621
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2209 DEL: 11/07/2012 NOT: 29 DEL: 18/06/2012 MJP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE JILLAROE

